



SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

por la Comunidad, para todo lo que viniere a
Conventos, que con dho. Hermano podia en-
tenderme para la citacion mandada, lo
que prevengo por esta diligencia y se ello
así fue.

Otra

otra

En Murcia, en el mismo dia, pare a las Casas
se havia un dho. Bagnin de Par, y le hizo
presente la respuesta dada por dho. Fran. de
Mora, en su inteligencia me manifiesto
que es Arrendado en la huerta de Molina pe-
ro que las propiedades, que alli posee, las tie-
ne cedidas a dho. Manuel Salas, en quien
esta su sustento, y como que las eritas
de su finca en el dia, por lo mismo no
havia prevenido, que hiciera la citacion a
dho. dho. Fran. de Mora, no como Apode-
nado suyo, sino es al dho. Manuel Salas,
que lo demas havia sido equivocado, que
naturalmente padeceria al tiempo de
su respuesta, lo que prevengo por esta dili-
gencia que firmo así fue.

Otra

2on

En Murcia a diez y seis de Abril se erit
año 21 de para lo contenido en el despacho
anterior, al Hermano Donado Antonio Ba-
lleros, como Apoderado del Convento de
Sta. Clara así fue.

Otra

2on Laxa y Encumia, y dho. dia, 21 de para lo que se

